
INFORME DE GESTIÓN

2018/2019

calidadUPV

**GRADO EN INGENIERÍA BIOMÉDICA POR LA
UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA**

ETS de Ingeniería Industrial

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: SAIZ RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER

Nombre	En calidad de
GARCIA-SERRA GARCIA, JORGE	Presidente/a
MARTINEZ ROMAN, JAVIER ANDRES	Secretario/a
FERRER RIQUELME, ALBERTO JOSE	Personal Docente E Investigador
GUIJARRO ESTELLES, ENRIQUE DOMINGO	Personal Docente E Investigador
MONLEON PRADAS, MANUEL	Personal Docente E Investigador
NARANJO ORNEDO, VALERIANA	Personal Docente E Investigador
GARCIA BRIEGA, MARIA INMACULADA	Alumno
GOMEZ DE BARREDA DESPUJOL, JOSE JOAQUIN	Jefe de Sección de Centro y Jefe de Administración de Escuela o Facultad

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	90	85	NP	100	250
Resultado 18/19	6.24	85.37	82.11	5.85	100	332
Meta propuesta	NP	90	85	NP	100	250

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título**1. Actividad docente:**

- IAD ponderado:

Este factor (6,24) es muy similar al del curso pasado, muy por encima del valor mediana de los grados de la UPV (5.42). Se puede considerar satisfactorio.

- Tasa de PDI doctor:

Esta tasa (85,37) está cerca de la meta propuesta, y está muy por encima del valor mediano de los grados UPV (79,7). El resultado es bastante satisfactorio.

- Tasa de PDI a tiempo completo:

Esta tasa (82,11) ha quedado ligeramente por debajo de la meta propuesta. Presenta ligeras oscilaciones en los últimos 4 años. Estas oscilaciones del resultado a lo largo del tiempo son debidas principalmente a la variable relación entre asociados contratados y creación de nuevas plazas para sustituir a personal jubilado. El resultado depende por tanto de las políticas de contratación de la UPV. Como el resultado es bastante bueno, está muy por encima del valor mediano (74,52), no se precisan acciones de corrección.

2. Actividad investigadora:

- IAI ponderado:

Valor muy similar al del curso anterior (5,88) que se mantiene cercano al de la meta definida. Valor difícil de aumentar debido a la incorporación de profesores asociados y a los efectos de una prolongada escasez de

financiación pública de la investigación. No obstante, continua siendo un valor significativamente mayor que el de muchos grados de la UPV (valor mediano 1,77). No se pueden ejercer medidas correctoras desde el Grado.

3.Demanda:

- Tasa de matriculación:

La tasa de matriculación, proporción de estudiantes que se matriculan en relación a las plazas ofertadas, es del 100%. Lo que se considera adecuado.

- Tasa de oferta y demanda:

La proporción entre los estudiantes que solicitan el acceso al GIB y las plazas ofertadas continúa siendo casi el doble que el valor mediano de la UPV (180,89). La demanda es más de 3 veces superior a la ofertada, lo que demuestra que el GIB sigue siendo muy valorado por los estudiantes. Se observa una cierta estabilización de este valor, que está muy por encima de la meta definida, por lo que no es necesaria ninguna intervención.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	60	20	85	85	5	18	1	30		
Memoria Verificación	60	20	80							
Resultado 18/19	71.64	9.52	95.41	92.18	9	32.26	2.68	17.74		
Meta propuesta	60	20	85	85	5	18	1	30		

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

- Tasa de graduación:

El resultado ha subido ligeramente respecto al curso anterior. Continúa superando la meta definida y el valor mediano de los grados UPV (49,97). El resultado obtenido se considera satisfactorio y no se requieren medidas correctoras.

- Tasa de abandono:

El valor ha subido ligeramente respecto del curso pasado continuando por debajo del valor máximo de abandono definido en la meta actual, y por debajo del valor mediano de la UPV (cerca de 15)

- Tasa de eficiencia:

La tasa de eficiencia muestra, en media, el exceso de créditos exigido a un estudiante para obtener el título en el que se matricula. Por tanto, cuanto más bajo sea el valor, se puede interpretar como una mayor dificultad del plan de estudios o bien ser causa de una menor nota de acceso del alumnado. Se observa una evolución oscilante en los cuatro últimos años pero con variaciones mínimas por lo que se puede considerar estable pues la exigencia del título se ha mantenido y la nota de acceso es similar. El valor actual por encima de la mediana de los grados de la UPV (90,18) y de la meta establecida. El resultado se puede considerar satisfactorio.

- Tasa de rendimiento:

Muy similar en los cuatro últimos cursos, por lo tanto muy estable, y muy superior al valor mediano de la UPV (82,16) y a la meta actual. Por todo ello se considera un valor satisfactorio.

2.Internacionalización:

- Número de alumnos de intercambio recibidos:

El número de alumnos recibido no es muy alto, aunque casi dobla la meta planteada y se sitúa en el segundo cuartil de la distribución para los grados UPV. El Grado es en español y vemos un mayor intercambio en el Master. Por otra parte, la ausencia de optatividad general en la definición del título hace difícil incluir asignaturas con

docencia en inglés que ayuden a mejorar este indicador. Sin embargo, creemos conveniente mejorar estos datos y se está explorando, junto con el Área de Internacional de la ERT, la introducción de acciones de mejora que contribuyan a ello.

- Porcentaje de estudiantes titulados que han realizado intercambio académico:

Se observa un incremento constante en los últimos años. Teniendo en cuenta que al mismo tiempo hay una actividad muy interesante para los alumnos ¿prácticas hospitalarias¿, y que hay estudiantes que deciden no realizar este intercambio por esta razón, estos datos se consideran muy positivos.

3. Empleabilidad:

En Ingeniería Biomédica se observa un preferencia de las empresas por alumnos de Master para las prácticas de empresa. Por otro lado, los alumnos están pensando fundamentalmente en realizar un Master y no hay una gran inquietud por realizar prácticas en empresa todavía.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	7	7	7	7	
Resultado 18/19	7.6	6.1	7.49	7.94	
Meta propuesta	7	7	7	7	

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

Continúa estable y con un valor muy cercano a la media de los grados UPV (7,8). El resultado se puede considerar satisfactorio.

2. Alumnado:

- Satisfacción media del alumnado con la gestión del título:

Ha aumentado y se acerca al valor mediano de la UPV (6,4). El incremento respecto del año pasado podría deberse a la campaña de concienciación del alumnado para realizar la encuesta y a las acciones de mejora relativas a la coordinación entre las dos universidades. El resultado es satisfactorio.

- Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título:

Continúa muy estable en los cuatro últimos años y con valores cercanos al valor mediano de la UPV (7,64). Los responsables del GIB se reúnen con frecuencia con los alumnos para conocer su opinión sobre la docencia. El resultado es satisfactorio.

3. Titulados:

El resultado mejora ligeramente el del curso anterior y se acerca al valor mediano de la UPV (8,01). Se considera un valor satisfactorio.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

El nivel de alcance de las competencias se evalúa en cada asignatura, ciñéndose al contrato programa de cada una de ellas. En dicho contrato programa se establecen tanto las competencias a adquirir por los alumnos como los distintos procedimientos para su evaluación. Como todos los años, los contratos programa han sido revisados por la CAT conjuntamente con la Dirección de la Escuela. Este proceso incluye las siguientes actividades (para más información ir a web del Título\Mejora Continua\ Coordinación Docente):

Análisis, revisión y coordinación de las propuestas de evaluación declaradas en los CP (Contratos programa) .
Estudio de resultados - Indicadores de resultados académicos. - Análisis de los resultados de la evaluación de cada asignatura (notas parciales y finales) -
Informes sobre el nivel de adquisición de CTs
Análisis de las encuestas.
Realimentación proporcionada por el Consejo Consultivo

El análisis de los indicadores de resultados académicos de los informes de gestión, muestra un nivel de alcance de las competencias del título adecuado y por encima de los grados de la UPV. Este aspecto viene refrendado por la excelente opinión de los recién titulados en relación a la formación recibida, el nivel de alcance de competencias y su relación con las demandas del mercado laboral.

Los informes sobre el nivel de adquisición de Competencias Transversales UPV, muestran el elevado nivel de alcance de dichas competencias.

Finalmente, la realimentación proveniente del Consejo Consultivo (compuesto por algunas de las empresas más representativas que contratan a egresados procedentes de la Escuela) indica que la ETSII está nutriendo a las empresas de profesionales muy válidos para los puestos de trabajo que éstas demandan. Prueba de ello es que sus expectativas se ven satisfechas y la valoración es, en general, excelente.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

No procede

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA, Internacionales)

No procede

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

Los comentarios de los alumnos en la encuesta de gestión hacen referencia a los siguientes puntos:

1.- La materia que se da en la Facultad de medicina es elevada y en ocasiones los materiales de las asignaturas de la Facultad de Medicina no se suben a poliformat. Es cierto que se da un nivel de materia importante, acorde con el Grado de Ingeniería Biomédica, aunque las calificaciones de los alumnos indican que es posible seguirlos, aprender y superar las mismas. La organización de la Facultad de medicina no es exactamente igual que la nuestra y los profesores no están tan familiarizados con poliformat. Esto produce algunas disfunciones que los alumnos hacen constar. Sin embargo, las deficiencias en esta materia son puntuales. El DAT del GIB mantiene una reunión anual con los profesores de la Facultad de Medicina donde se tratan todos estos temas y los aspectos de mejora a incluir año a año.

2.- De forma general los alumnos opinan que los conocimientos que se imparten son excesivos y que la organización de las prácticas y exámenes debería mejorar y, si fuera posible, que los exámenes no coincidan con ciertos períodos, como las fallas. De nuevo, no se detecta un fracaso en las asignaturas por parte de los alumnos (excesivo número de suspensos) sino todo lo contrario, la mayoría de los alumnos pasan de un curso al siguiente sin problemas. Es más, en las reuniones del DAT con los alumnos, habitualmente se solicita que se incremente la carga lectiva de alguna asignatura en la que observan que se puede dar más materia. Es cierto que, en alguna ocasión las prácticas se realizan sin haber impartido la materia teórica correspondiente. Esto ocurre en un porcentaje muy bajo de las prácticas. La escuela conoce la situación, pero no es fácil su resolución con el calendario académico actual.

3.- También hay una opinión general en que puntualmente no hay una buena coordinación entre los profesores de una misma asignatura, ni entre profesores de asignaturas diferentes. El DAT del GIB realiza una reunión anual por curso (horizontal) y reuniones verticales (por tipo de materia) para mejorar esta coordinación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

-Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/GIB/>

-Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?':

<http://www.upv.es/titulaciones/GIB/info/masinformacionc.html>

-Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

La información contenida en la web del título es correcta

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2015_04		Proponer al Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación y al SEPQ que las encuestas de satisfacción del alumnado se pasen de manera presencial en clase junto con las encuestas de evaluación del profesorado.	<p>Se ha solicitado al Vicerrectorado que dichas encuestas se realicen de manera presencial, ya que se considera que el carácter on-line de las mismas es el principal motivo de su baja cumplimentación, aunque no se ha accedido a nuestra petición. Se ha mantenido por segundo año por parte de la ERT la iniciativa de asignar, siempre que fue posible, 5 minutos al inicio de una de las clases de cada grupo de todas las titulaciones y cursos impartidos. Esta iniciativa ha tenido como resultado el incremento de la tasa de respuesta, en promedio para todas las titulaciones, a casi el doble, demostrando la eficacia del pase presencial. Sin embargo, la iniciativa presenta claros inconvenientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> * Necesidad de la gestión manual de aulas, grupos, títulos, asignaturas y profesores para seleccionar un conjunto lo más completo posible. * Dificultad en algunos títulos/cursos/grupos para establecer un momento adecuado para el pase de la encuesta por la fecha de disponibilidad de la misma. * Imposibilidad de controlar la efectiva dedicación del tiempo solicitado de algunas sesiones para la introducción de la encuesta a los alumnos y su cumplimentación. <p>Por todo ello se mantiene esta acción de mejora dada la importancia de contar con una tasa de respuesta suficiente y habiendo ya demostrado la efectividad para ello del pase presencial.</p> <p>Se adjunta el listado de emails enviados a los distintos profesores responsables de asignaturas tanto de titulaciones de máster como de grado donde se les informaba del proceso a seguir para lograr que los alumnos presentes en clase contestasen a dicha encuesta online a través de sus dispositivos móviles y aumentar así el grado de participación en las mismas. Adicionalmente, se adjunta un documento con un anuncio publicado en todas las pantallas de la ETSII donde se hace hincapié en la importancia que tiene la participación de los alumnos en dichas encuestas. (Consultar pdf anexo) (Consultar pdf anexo)</p>
175_2016_02		Realizar una encuesta a los profesionales médicos sobre la formación de nuestros estudiantes	Se envió la encuesta a los responsables de las prácticas hospitalarias en cada hospital. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Acciones desarrolladas y resultados
175_2017_17	C	Estudiar la posibilidad de implantar un repositorio unificado Mistral y SQF de forma que una sola consulta permita acceder a las incidencias más destacables. El sistema SQF coexiste con Mistral, Defensor Universitario y la mediación informal entre las partes y "sería deseable integrar en un único registro los diversos sistemas formales para aquellas incidencias más destacables".	El SEQP ha informado que Mistral se encuentra sobre la plataforma Jiram mientras que Las SQFs no. No obstante, se está trabajando en ello para que sea igual que Gregal o poliConsulta, que también están sobre Jira, de manera que este tipo de comunicaciones estén desde el punto de vista del usuario sobre la misma plataforma. Las ventajas son evidentes, tanto para los usuarios como para los gestores. En el momento en que SQFs esté también sobre Jira, el SEQP indica que se trabajará en la línea solicitada de que, de alguna manera, los gestores tengan unificadas las comunicaciones, al menos Mistrales y SQFs, que a veces, en el caso de quejas, son muy similares. Se mantiene la acción de mejora abierta para informar en el próximo IG de los avances realizados.

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2016_06		Sugerir el rediseño por parte del SEQP de la sistemática de las encuestas de satisfacción para profundizar en el análisis de la satisfacción de todos los grupos de interés vinculados a un título concreto.	La información sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés vinculados a un título concreto ha mejorado y continúa mejorando con acciones concretas emprendidas a nivel UPV y ERT (rediseño de la encuesta de satisfacción a alumnos, desarrollo del Observatorio de Empleo, implantación del Consejo Consultivo y de encuestas de satisfacción del PAS en la ERT, entre otras) y a ejecutar en el marco del nuevo SQI. (Consultar pdf anexo)
175_2016_11		Rediseño y actualización completa de la página web de la Escuela	Se trata de un proyecto a largo plazo. Durante el curso 2018-2019, se han implementado una serie de acciones de mejora al respecto (ampliación de la información sobre las titulaciones de máster impartidas en la ETSII, revision y eliminación de apartados y/o documentos obsoletos, incorporación de información sobre CTs, ...) (Consultar pdf anexo)
175_2016_12		Mejorar el procedimiento mediante el cual se realiza el cambio de grupo de alumnos.	Se ha presentado un Proyecto TIC UPV para afrontar esta acción en la convocatoria anterior. El proyecto ha sido evaluado, aceptado y planificado para su ejecución. Se ha utilizado en septiembre de 2019 con resultados satisfactorios.
175_2016_15		Implantar reuniones anuales del DAT (o incorporar este punto a las actualmente programadas) con los profesores responsables de las asignaturas en las que se trabajan y evalúan competencias transversales con niveles de alcance menos satisfactorios.	Se han realizado reuniones con los alumnos y con los responsables de todas las asignaturas con el fin de analizar el alcance de las competencias transversales y estudiar aspectos de mejora. Cuando se detectan problemas específicos en alguna asignatura, se realizan reuniones puntuales con la misma para abordar su solución. (Consultar pdf anexo)
175_2017_01	C	Actualizar el manual del SGIC e incluir como grupos de interés a los egresados.	El SGIC está en fase de reforma, en la que está previsto que se incluya este aspecto así como otras acciones como mejorar la información procedente de egresados en el marco del observatorio de empleo (T3 y futura T5).
175_2017_02	C,E	Incluir un enlace en la microweb de los títulos a la documentación del SGIC donde se puedan visualizar la Política y Objetivos de Calidad	Se ha incluido el enlace en la microweb del título a la documentación del SGIQ indicada. Esta acción se traduce directamente en una mejora de la información pública disponible sobre la titulación. Se adjunta captura de la microweb del título con enlace insertado. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2017_03	E,F	Distribuir a los alumnos de nuevo ingreso un video explicativo con la ubicación de los principales puntos de interés en los edificios de la ERT.	El video se ha dejado accesible en lugar prominente en la página de bienvenida a los alumnos de nuevo acceso dentro de la web de la ETSII. El contenido de esta página se recomienda visitar en el correo electrónico que se envía a los alumnos tras formalizar su primera matrícula y se comenta en la jornada de bienvenida a la ETSII, el primer día de curso. Disponible en https://www.etsii.upv.es/conbuenpie/
175_2017_04	A,F	Incluir en los informes de adquisición de Competencias Transversales la indicación de alcance por competencia no como un número suma de todas las As, Bs, o Cs de los alumnos con esa calificación en las asignaturas punto de control, sino por alumno aplicando el algoritmo correspondiente para establecer su nota. Aplicar esa indicación en cada nivel de adquisición (1, 2 y 3).	Se trasladó al ICE la petición. Se ha creado un nuevo informe de CTs para egresados donde aparece el porcentaje de egresados con cada una de las calificaciones combinando el nivel 2 con la evaluación del TFG. Se anexa ejemplo: Competencias perfil graduados. (Consultar pdf anexo)
175_2017_05	A,F	Trasladar al SEPQ y ASIC la necesidad de que, para poder generar actas, las CTs asignadas estén evaluadas en PADRINO en, al menos un porcentaje a determinar de los alumnos presentados (se sugiere orientativamente un 80%).	LA ERT ha contactado en diversas ocasiones tanto con el SEPQ como con el director del ACA solicitando información acerca del estado de implementación de dicha acción de mejora. Se adjuntan correos electrónicos intercambiados al respecto (Consultar pdf anexo)
175_2017_06	F	Solicitar al SEPQ/ASIC la posibilidad de introducir firma electrónica en documento de justificación de asistencia a actividades (exámenes, prácticas de laboratorio,). Actualmente la ERT ya dispone de una plantilla a este efecto, y se solicita que se implemente la tramitación de estas justificaciones pasando todos estos trámites a vía 'electrónica'.	Se ha presentado esta acción a la convocatoria de Proyectos TIC 2019. Se adjunta memoria del proyecto solicitado. (Consultar pdf anexo)
175_2017_07	F	Mejorar el procedimiento de análisis de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida y posibles medidas de mejora. Actualmente existen procedimientos de estímulo de la labor docente de calidad como el premio a la excelencia docente y otros.	Se ha elaborado un procedimiento objetivo basado en los resultados de las encuestas de opinión sobre la docencia recibida que permita destacar el profesorado con una valoración menos favorable. Atendiendo a este procedimiento se prevé iniciar contactos con los directores de departamento afectados para valorarla conveniencia de establecer reuniones con el profesorado. En las citadas reuniones está previsto un planteamiento positivo de oferta de acciones y apoyo para la mejora de la valoración con el objetivo de facilitar 1) la valoración positiva periódica de la labor docente del profesorado funcionario y 2) el éxito en los procesos de acceso y renovación a plazas de profesor contratado. Se adjunta resumen del procedimiento. (Consultar pdf anexo)
175_2017_08	D,E,F	Solicitar al ASIC que al publicar notas en padrino a los alumnos no les aparezcan todas las notas sino la suya con estadísticas del grupo. Actualmente al publicar calificaciones en Padrino (Web), las calificaciones del ítem publicado de todos los alumnos de la asignatura quedan visibles a todos ellos de forma automática. Es habitual que, para evitar que esta información no limitada quede al alcance de los alumnos, los profesores ejecuten la acción de despublicar.	Esta acción de mejora se ha planteado como proyecto TIC y en la última convocatoria se ha aprobado pero sin prioridad suficiente para ser planificada durante el año 2019. Se ha mantenido una reunión con la Dirección de Área de Alumnado, Rendimiento y Evaluación Curricular, para recabar el apoyo del Vicerrectorado de Alumnado a este Proyecto TIC. Se nos ha informado que esta propuesta se alinea con un Proyecto solicitado por el ICE y ya aprobado y planificado, por lo que se va a estudiar su integración en el mismo. Se adjunta memoria del proyecto solicitado y resolución de la convocatoria 2018. (Consultar pdf anexo)

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2017_09	C	Colaborar con el SIE en el desarrollo de un plan de orientación de los estudiantes donde se incluyan actividades correspondientes a la orientación profesional	<p>La ERT ha estado en contacto continuo con el SIE en relación al apoyo y difusión de varias actividades destinadas a proporcionar una orientación profesional a los estudiantes tanto de titulaciones de grado como de máster.</p> <p>Se adjunta una compilación de evidencias de comunicación entre la ERT, el SIE y los DATs, así como los anuncios e información publicada para la promoción y difusión de las distintas actividades tanto por parte del SIE como por parte de la ERT.</p> <p>(Consultar pdf anexo)</p>
175_2017_10	D,F	Reducción de plazos y aumento de agilidad en los trámites inherentes a la gestión administrativa de prácticas en empresa por parte de los agentes implicados	<p>Se han desarrollado una serie de herramientas (pre-convenios, calcula tu práctica, evaluación de la práctica, ...) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora.</p> <p>Se adjunta documento donde se aporta más información sobre las herramientas desarrolladas.</p> <p>(Consultar pdf anexo)</p>
175_2017_11	D,F	Agilizar los trámites inherentes a la gestión administrativa en la recepción de alumnos pertenecientes a programas de movilidad e intercambio académico. Ejemplos: reducción de plazo en entrega de documentación y burocracia, ayuda para la cumplimentación de los convenios, etc.	<p>Se han llevado a cabo diversas acciones (gestión online de la documentación de incorporación, ayuda para la cumplimentación de convenios mediante herramienta informática y mejora en la gestión de matrícula) para lograr el objetivo fijado por la acción de mejora.</p> <p>Se adjunta documento explicativo de las distintas acciones de mejora llevadas a cabo así como las evidencias de las mismas. (Consultar pdf anexo)</p>
175_2017_12	A,B,F	Creación de un grupo de trabajo para la mejora de la formación y evaluación de competencias transversales UPV. Este grupo de trabajo se prevé que aborde aspectos como la revisión de puntos de control de CTs, el desarrollo de sistemas de autoformación en CTs entre otros.	<p>Se ha creado un grupo de innovación docente formado por la Subdirectora de Innovación Educativa y 2 profesores adscritos a la ETSII.</p> <p>Se han lanzado 6 Proyectos de Innovación Docente Institucionales (4 sobre competencias transversales y 2 sobre las Metodologías de Aprendizaje Basada en Proyectos (MUIB y MUII)).</p> <p>Se adjunta acta de la CCA con el acuerdo de crear el Grupo de Innovación Docente de la ETSII.</p> <p>(Consultar pdf anexo)</p>
175_2017_13	A	Creación de una herramienta de autoformación en CTs-UPV. La vía 3 de acreditación de CTs está poco desarrollada y puede ser muy efectiva para trabajar y acreditar el nivel de alcance de CTs que pueden ser menos fáciles de trabajar y acreditar en el entorno de las actividades formativas.	<p>Se han elaborado 6 páginas webs (accesibles desde: https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php) con material audiovisual relacionado con las CTs citadas anteriormente. El objetivo perseguido por la ETSII a la hora de desarrollar estas webs fue doble:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar a los alumnos material amigable para la autoformación en CTs (e-learning) - Asistir a los profesores con recursos que les facilitara la formación y evaluación en las anteriores CTs. <p>Disponible en https://www.etsii.upv.es/competencias/index-es.php (Consultar pdf anexo)</p>

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
175_2017_14	A,F	Revisión de los puntos de control de CTs.	Se ha realizado una revisión de los puntos de control de CTs en cada nivel de la titulación con el objetivo de comprobar que todas las CTs se evalúan al menos dos veces en cada nivel y atendiendo a los cambios solicitados por profesores cuando ha sido posible. Se adjunta el listado de CT por asignaturas publicado en la Intranet de la web de la ETSII y cuadro resumen de la titulación con CTs evaluadas por nivel. (Consultar pdf anexo)
175_2017_18	F	Solicitar al Vicerectorado de Alumnado que se reporten a la ERT las incidencias MISTRAL a las que se da curso por parte de Delegación de Alumnos, aunque queden resueltas en el nivel más bajo de intervención profesor-alumnos.	La aplicación ha sido valorada positivamente e implementada por el SEPO. Se espera que esté operativa en breve. Si así fuera, se adjuntarán reportes de actividad.
175_2017_19	C	Solicitar al Área de Calidad y Acreditación información relativa a los principales indicadores para este título a nivel nacional y Comunitat Valenciana a partir de datos del SIU.	Se ha solicitado esta información en el marco de la reacreditación de esto u otros títulos de la Escuela, como resultado del IG del curso 1718 y en conversación con el Director del ACA en junio de 2019. La información solicitada está disponible para la UPV y queda por definir la extensión y el medio que se utiliza para su traslado a las diferentes ERTs y CASTs. La acción se da por finalizada a la espera de que esa etapa de definición final se concrete.
175_2017_20	F	Incluir un segundo código ISCED en el punto de datos básicos de descripción del título	Se ha introducido esta modificación en la Memoria de Verificación del Título con informe positivo por parte de ANECA en 1/4/2019. esta modificación debe habilitar a los egresados del título acceder a convocatorias públicas más afines la formación recibida. Se adjunta informe positivo de ANECA en relación a la modificación propuesta. (Consultar pdf anexo)
175_2017_21	D,F	Activar las asignaturas de idiomas Frances B, Francés B2, Alemán B1 y Alemán B2 en el MÓDULO 7: Formación complementaria, MATERIA : Lenguas, todas ellas en la versión de 4,5 ECTS	Tras la aprobación por parte del Área de Estudios y Ordenación de Títulos, se han activado las asignaturas de acuerdo a la propuesta. Se espera una incidencia positiva en la satisfacción de los alumnos con la gestión del título y de los egresados con la formación recibida en próximos años. Se adjunta detalle de la modificación solicitada al AEOT y oferta de asignaturas del curso 19-20 recogiendo el resultado de la acción de mejora. (Consultar pdf anexo)

Mejoras canceladas

Código	Origen	Acción de mejora	Motivo de la cancelación
175_2016_05		Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV.	Tras comentarlo con el personal del SIE y el SEPO, se decide anular esta acción de mejora puesto que las prácticas en empresa no se corresponden con una asignatura sino con créditos dentro de una materia. De modo que no tiene sentido realizar una guía docente de prácticas en empresa. Por otra parte, toda la información referente a las prácticas en empresa así como documentos guía para alumnos, tutores y empresa, se encuentra disponible a modo centralizado para todas las titulaciones de la UPV en la página web del SIE en el siguiente enlace: http://www.upv.es/contenidos/SIEPRACT/ (Consultar pdf anexo)
175_2017_16	C	"Ampliar en la Guía Docente de prácticas en empresa la información relativa a la metodología de evaluación de la asignatura, el número de horas presenciales que debe durar la estancia del alumno y el perfil de los tutores de prácticas."	Esta acción de mejora está implícita en la acción de mejora 16.04 'Trasladar al Servicio Integrado de Empleo de la UPV la necesidad de confeccionar de manera centralizada una guía docente para prácticas en empresa común a todas las titulaciones de la UPV'. Por tanto, se decide anular y agrupar con la anterior.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2018_02	E	Puesta en marcha de un nuevo software de gestión de ofertas de prácticas en empresa	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos para que el alumno disponga de la información con mayor anterioridad y acorde a cada titulación de la ETSII.
175_2018_03	E	Proporcionar acceso a los justificantes oficiales de realización de prácticas en empresas por parte de todos los agentes implicados.	Proporcionar acceso directo y ágil a la información referente a la realización de prácticas en empresa.
175_2018_04	F	Incluir 'Hitos' en la aplicación de revisión de GGDD para facilitar el seguimiento de las modificaciones introducidas en cada etapa: Previo, Aprobación, Re-Aprobación.	La revisión de GGDD por parte de la CAT y la Re-revisión necesaria en los casos en los que una GD ha sido desvalidada se facilitarían mucho si se dispusiera de un selector de 'Hitos' (Guía a comparar) que permitiera elegir la versión de GGDD que se compara en cada panel (derecho e izquierdo). Esta revisión se tiene que producir en un intervalo muy breve de tiempo comprobando que se han atendido las recomendaciones establecidas por la ERT (en la fase de elaboración de CP) y por la CAT.
175_2018_05	E	Incrementar la presencia de la ETSII en redes sociales	Mejorar el conocimiento público de la ETSII y la comprensión de sus actividades y títulos, logrando un mayor alcance en la difusión de sus actividades y de noticias relacionadas con los ámbitos de los títulos impartidos por la Escuela
175_2018_06	D,F	Recoger feedback de los delegados de grupo en referencia al idioma en el que se están impartiendo las distintas asignaturas	Velar por que el idioma en el que se imparten las distintas asignaturas coincida con aquél declarado en la guía docente de las mismas
175_2018_07	F	Dotar de objetos de aprendizaje propios aplicados al ámbito ingenieril a la web de Competencias Transversales de la ETSII	Proporcionar a los alumnos medios adecuados para su autoformación y a los profesores elementos efectivos para el trabajo de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Dotar a la web de material de mayor calidad y aplicado a situaciones ingenieriles propias de los títulos que se imparten en la ETSII.
175_2018_08	F	Dotar de ejemplos de actividades/metodologías de formación/evaluación a la web de Competencias Transversales de la ETSII aplicadas al ámbito ingenieril y utilizarla como hilo conductor para la coordinación horizontal y especialmente vertical en las asignaturas en lo que se refiere a las metodologías formativas y de evaluación.	Proporcionar a los profesores ejemplos de buenas prácticas en el desarrollo y evaluación de Competencias Transversales, específicamente orientado a las de más difícil desarrollo o integración junto con el desarrollo de las competencias generales y específicas de la titulación. Coordinar las metodologías formativas y de evaluación en las asignaturas PC para que sean diversas y coherentes con el nivel de dominio en el que se ubican.
175_2018_08	F	Realizar pruebas piloto para la implantación de la metodología basada en proyectos o problemas en la ETSII a través de los PIMEs concedidos.	Se pretende mejorar el nivel de alcance de competencias prácticas, la capacidad de trabajar en equipo y resolver conflictos del alumnado o la satisfacción del profesorado (entre otras muchas ventajas del aprendizaje basado en proyectos) y establecer una base que favorezca la transferencia de los resultados positivos alcanzados en el marco de la ERT. Se analizarán los resultados obtenidos y se posible difusión al resto de títulos.
175_2018_09	F	Introducción de mejoras en la dotación y terminación de algunas de las salas de reuniones de la ETSII	Mejorar la utilidad y comodidad de espacios de la ETSII utilizados para reuniones con otros agentes universitarios y empresas, presentaciones de TFG y TFM, etc. Se pretende mejorar así la satisfacción de profesores y alumnos con la gestión del título.
175_2018_10	F	Solicitar al Vicerrectorado de Recursos Digitales y Documentación que se pase a electrónico el trámite de anulación de matrícula.	Aumentar la eficiencia en cuanto a gestión de plazos y procesos administrativos. Se pretende mejorar la satisfacción de alumnos con la gestión del título.

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
175_2018_11	F	Elaborar y publicitar un video promocional del Grado orientado a los potenciales alumnos de nuevo ingreso.	Mejorar el conocimiento del Grado por parte de los potenciales nuevos alumnos de forma que se mejoren la demanda y la adaptación al grado por parte de los alumnos de nuevo ingreso.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

1. Puntos fuertes del título:

Seguimos considerando que el funcionamiento del título es, a nivel general, satisfactorio. Tenemos una alta demanda, lo que nos permite contar con alumnos muy buenos y motivados y un nivel del profesorado muy alto, con un gran porcentaje de profesores doctores a tiempo completo, la mayoría de los cuales realiza labores de investigación y desarrollo en áreas relacionadas con la Ingeniería Biomédica.

Los principales puntos fuertes son:

1. Alta demanda del grado, lo que permite contar con muy buenos alumnos.
2. Gran experiencia en los campos de la Ingeniería Biomédica por parte de los profesores implicados
3. Alta calidad y gran implicación de los profesores del grado
4. Gran implicación de los profesores de la Facultad de Medicina.
5. Buenos recursos materiales: Instalaciones de laboratorio, aulas docentes y aulas informáticas
6. Sello de calidad internacional EUR-ACE

2. Puntos débiles:

1. Mejorar la coordinación entre asignaturas
2. Mejorar la integración de los profesores de la facultad de medicina en las herramientas docentes de la UPV.
3. Aumentar la participación de los profesores y de los alumnos en las encuestas sobre la gestión del título. Mejorar la percepción que tienen los alumnos y los profesores sobre la gestión del título.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

"Felicitamos al Sistema Interno de Gestión de la Calidad por las mejoras implementadas en la aplicación Verifica, las cuales facilitan el análisis de la evolución de los indicadores y su comparación con el resto de títulos de la UPV. También por la documentación adicional colgada de la aplicación.

Se proponen las siguientes sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos:

- 1.- Incluir un mecanismo que asegure que, ante cualquier cambio que se presente tanto en las competencias UPV como en los referentes externos (ABET, Eur-ACE, Eur-Inf,), se sigan cubriendo las competencias requeridas.
- 2.- Disponer de los informes de encuestas de prácticas en empresas para alumnos y empleadores en el momento de realizar el Informe de Gestión
- 3.- Desagregar los indicadores de actividad docente e investigadores en dos colectivos: los que son plazas ""fijas o dedicadas a docencia"" y los que son ""asociados"", trabajan fuera y no pueden llevar una carrera docente e investigadora de la misma manera que los demás. No se les puede medir igual. Se trata de tener una mayor nivel de información para mejorar los diagnósticos y establecer acciones de mejora más enfocadas y poner metas más realistas en estos indicadores.
- 4.- En los gráficos de tendencia (sube o baja respecto a años anteriores) sólo se deberían marcar las variaciones ESTADÍSTICAMENTE significativas (de modo que solo se muestren el rojo o verde cuando el cambio sea sustancial). No obstante si se quiere ver la evolución se puede seguir viendo como hasta ahora, pero que no salga lo rojo o verde cuando solo cambia un decimal o cosas por el estilo.
- 5.- Poder añadir anexos a esta memoria en formatos diferentes de PDF (por ejemplo .docx, jpeg pptx, xlsx).
- 6.- En los informes de CTs sería interesante realizar una comparación entre el resultado de las asignaturas, TFG/TFM, alumnos a través de encuestas (prácticas en empresa, recién titulados y egresados) y los empleadores.
- 7.- De cara a poder realizar un análisis comparativo de las encuestas a los titulados sobre la formación recibida se considera interesante disponer de una nueva columna en la que se indique la media de la valoración de cada una de las 9 dimensiones para el promedio de las titulaciones del mismo tipo en la UPV, que complete la comparación con la valoración para el conjunto de las titulaciones de la ERT.
- 8.- Disponer de los diagramas de cajas y bigotes de cada indicador en una ventana más amplia en la que, en horizontal, se puedan comparar, por ejemplo, los resultados de los últimos 3 años. Esto permitiría poner en contexto el valor de cada indicador dentro del propio curso y su variación temporal en comparación con la evolución del mismo para el conjunto de las titulaciones UPV del mismo tipo.
- 9.- Desdoblar el apartado 6.2 en 6.2.a: acciones de mejora específicas del título y 6.2.b acciones de mejora de ámbito ERT (con casillas para seleccionar los títulos a los que se aplica). Desdoblar el apartado 6.1 de la misma

forma. Lo ESENCIAL es que en el IG de cada grado de la ERT no hay que PICAR todas las mejoras de la ERT (lo introduce la ERT y cada título indica si se adhiere o no. Solo eso, una casilla de verificación). Del mismo modo, en 6.1 es la ERT la que hace la justificación UNA SOLA VEZ y los títulos que la marcaron como "me adhiero" pueden ver el estado y actuar en consecuencia. Se evita así que todos los títulos de una ERT tengan que introducir y revisar acciones de mejora de ámbito más amplio.